



no habiendo otros asuntos de que tratar se
levantó la sesión, dándose lectura del acta
anterior, firmándose por todos los señores con-
currentes de que certifico: T. esta edición
vale: presente = y no vale este tildado: ante-
rior =



Vicente Cunill Bandilio Cuxart

Diego Vila Jaime Arns

José Tubau Jaime Cervera

Por el Sr. Concejal Don José Fer-
nandez que suscritor no poder fir-
mar a su ruego y presencia y firmó
D. Redabert Puig

- A. Alcalde Presidente
- D. Vicente Cunill
- Concejales
- D. Bandilio Cuxart
- D. Diego Vila
- D. Jaime Cervera
- D. José Fernandez
- D. Jaime Arns
- D. José Tubau

En el pueblo de Cornellá de Llobregat a reinternato de Mayo de mil novecientos siete: Constituidos en el salón de sesiones de las heras con-
sistoriales los Sres. Concejales que al margen se expresan para cele-
brar sesión ordinaria bajo la Presi-
dencia del Señor Alcalde auident-
tal Don Vicente Cunill y aora se dio principio a ella dándose
lectura del acta pasada que fue aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de una comu-

instalacion del Solo Sr. Luna primero
de esta poblacion invitando al Ayun-
tamiento a la procesion del Corpus
que tendra lugar el dia veinticin-
co del actual mes, acordando el
Comisario quedar enterao.

El Sr. Concejel Don Jaime
Berqueda Si, dijo que al para-
je de Jose Cuinat es indispens-
able la instalacion de otro fa-
rol electrico para quedar ilumina-
do dicho paraje.

El Ayuntamiento despues de
examinar dicha mocion acordó
colocar al referido Paraje el farol
de que habla el Sr. Berqueda.

El Sr. Concejel Don Diego Fila
preguntó si habia venido nada
resuelto del desahucio planteado
entre la Corporacion Municipal
y el propietario de las escuelas
Don Jose Fidal Fornos.

La Presidencia contesto que
no todavia ha venido resolucion
alguna del Tribunal Contencioso
Administrativo.

Y
No



habiendo oidos asuntos de que tratar se
levantó la sesión firmándose los Sr^{tes} Con-
cejales de que certifico:

Vicente Carrillo Baudilio Cuxart

Diego Vilá

José Tubau

Jaime Cerqueda

Jaime Orús

Por no saber de firmar el Sr. Con-
cejal Don José Fernández Battle a su
uego y proveenie lo haie

J. Pérez y J. J. J. J.

- Aldalde Presidente
- D. Vicente Carrillo
- Concejales
- D. Jaime Cerqueda
- D. Diego Vilá
- D. Baudilio Cuxart
- D. José Fernández
- D. Jaime Orús
- D. José Tubau

En el pueblo de Cornella de Llobregat a treinta y uno de Mayo de mil novecientos siete: Reunidos en el salón capitular bajo la presidencia del Sr. Aldalde accidental Don Vicente Carrillo y Estera, los Señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria conforme está establecido por la vigente Ley Municipal. Seguidamente se dio lectura del auto anterior que fue aprobado.